

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La **prevención** es el aspecto más importante de la seguridad contra incendios.

Gran parte de los incendios producidos podrían haberse evitado si se hubieran aplicado una serie de **medidas básicas** que deben tenerse en cuenta al realizar el trabajo.

Estas medidas se relacionan con el uso de **equipos eléctricos** y con la manipulación de **sustancias inflamables**. También con el mantenimiento de las **salidas de emergencia** y dispositivos **extintores**, su correcta **señalización** y **accesibilidad**. Asimismo, el **orden** y la **limpieza** en el lugar de trabajo juegan un papel fundamental en la prevención.



Todas las medidas de prevención implantadas, así como la elaboración del Plan de Autoprotección y la información preventiva que contiene este tríptico, son fruto del interés de la UCM, a través de su Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo, por conseguir varios objetivos: aumentar la seguridad y la autoprotección en nuestros edificios, minimizar los riesgos existentes a través de la organización de los medios técnicos y humanos disponibles, gestionar con eficacia y eficiencia las posibles emergencias que se puedan presentar y garantizar una actuación coordinada en la gestión de los medios humanos de la UCM con los servicios externos de emergencias.



Universidad
Complutense
Madrid

Dirección del Servicio de Prevención de
Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo

Tel: 91 394 13 47 - Fax: 91 394 13 40

PLAN DE autoprotección

PREVENIR | AVISAR | ACTUAR | EVACUAR

normas básicas de PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Universidad
Complutense
Madrid

Dirección del Servicio de Prevención de
Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo

MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Siempre que sea posible, **mantener una zona de seguridad** (sin combustibles) **alrededor de los aparatos eléctricos**.
- **No sobrecargar los enchufes**. De utilizar "ladrones", "regletas", o alargadores para conectar diversos aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, consulta previamente a personal cualificado.
- **Si detectas cualquier anomalía** en las instalaciones eléctricas o de protección contra incendios, **comunicálo al responsable** del área afectada.
- **No aproximar focos de calor intensos a materiales combustibles**.
- **De efectuar operaciones "en caliente"** (con llamas abiertas, objetos calientes, chispas mecánicas, arcos eléctricos), **consulta a los responsables** del área donde vayan a realizarse los trabajos. Puede ser necesario tomar precauciones especiales e incluso que sea una zona donde esté prohibido efectuar estos trabajos, por existir riesgo alto de incendio y/o explosión.
- **No obstaculizar** en ningún momento **los recorridos y salidas de evacuación**, así como el acceso a extintores, bocas de incendio, salidas de emergencia, cuadros eléctricos, pulsadores de alarma. Estos **equipos** deben estar **siempre accesibles** para su rápida utilización en caso de emergencia.
- Fíjate en la **señalización**, comprueba las **salidas** disponibles, **vías** a utilizar y la localización del **pulsador de alarma** y del **extintor** más próximo. **En caso de observar anomalías, comunícalo a los responsables**.
- **Mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado**. La suciedad, los derrames de líquidos y materiales como virutas, papeles y cartones pueden originar fácilmente incendios.
- **Los espacios ocultos son peligrosos**: no dejar en los rincones, debajo de las estanterías o detrás de las puertas lo que no queremos que esté a la vista.
- **Respetar la prohibición de fumar** en todos los locales y dependencias de la UCM.
- Dejar **libre** de materiales una distancia de **1 metro por debajo de los detectores de incendio**.
- Recordar siempre que la prevención de incendios se basa en **impedir la presencia simultánea de focos de ignición y materiales combustibles**.
- **Inspeccionar el lugar de trabajo** al final de la jornada laboral. Si es posible **desconectar los aparatos eléctricos** que no sea necesario mantener conectados.

MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS INFLAMABLES

- Al manipular productos inflamables, **extrema las precauciones, lee y aplica las instrucciones** de la etiqueta y de la ficha de seguridad del producto.
- **Respetar la separación entre productos incompatibles**.
- **Mantén los recipientes cerrados**, no improvises almacenamientos. Los locales donde se utilicen o almacenen estos productos deberán tener una **buena ventilación**, o incluso disponer sistemas de ventilación especiales.
- De efectuar trasvase de productos **utiliza recipientes adecuados** y garantiza que se **mantenga el etiquetado** del envase. Consulta sobre los riesgos y medidas de prevención a aplicar en las operaciones de trasiego de líquidos inflamables.
- **Los recipientes vacíos son tan peligrosos como los llenos**, verifica que se mantiene el etiquetado y deposítalos en lugares controlados que dispongan de la señalización oportuna.
- En determinadas ocasiones en las zonas donde se manipulan sustancias inflamables, es obligatorio **disponer de instalación eléctrica especial** y equipos adecuados para estas zonas. **No introduzcas equipos** o efectúes conexiones sin comprobar que son adecuados para este tipo de instalaciones.